

# Informe de Actividades Agosto 2024

Guatemala 30 de agosto de 2024

Licenciada

**Mireya Palmieri Santisteban**

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Agosto de 2024, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-58-2024-029
2. Nombre: Rosa Elvira Pacheco Mangandi
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

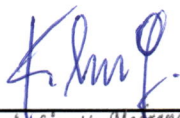
No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Asesorar a la Coordinación de Aprovechamiento Biológico, en la proyección, consenso, organización, seguimiento y valoración de acciones relativas a desarrollar, fortalecer y consolidar programas que influyan en el mejoramiento y sostenimiento de la salud.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se apoyó a la Coordinación de Aprovechamiento Biológico con la participación en la reunión en la Dirección de Promoción y Educación en Salud, dando seguimiento a las diferentes actividades inherentes al abastecimiento de agua segura para el consumo humano con la finalidad de contribuir con la reducción de los problemas de malnutrición en el país.</li></ul>
2	b) Apoyar la incorporación de las acciones, principios rectores y estrategias relacionadas con la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional, dentro de los respectivos planes operativos institucionales, con énfasis en la utilización biológica de alimentos.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se apoyó con la participación en la octava reunión con la finalidad de revisar y analizar los temas "Vínculo permanente de sangre o relación, entre el padre y la madre con sus hijos e hijas, con reconocimiento social, que entrafía sentimientos, derechos y obligaciones ejercidos con responsabilidad, para el desarrollo integral de la familia" vinculado con la SAN y la PyMR.</li></ul>
3	c) Apoyar en la gestión del diseño y formulación de los programas institucionales relacionados con el Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se apoyó con la participación en la 8º. reunión del G.A. con el propósito de compartir el tema Alimentación de la Niña/niño de cero a dos años de edad, en el marco de la paternidad y maternidad responsable e Intercambiar información respecto a los avances de las comisiones de la Red Central de PyMR, con base al plan de acción del año en curso.</li></ul>
4	d) Apoyar a sistematizar la vigilancia epidemiológica, prevención y seguimiento de enfermedades relacionadas con nutrición y alimentación.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se apoyó a la Coordinación de Aprovechamiento Biológico de la SESAN con el seguimiento de la sistematización relacionado con el comportamiento epidemiológico de los casos de desnutrición aguda diagnosticados y registrados en el sistema de información del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y en el SIINSAN.</li></ul>
5	e) Posicionar la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional a nivel de las instituciones gubernamentales, cooperación externa, organizaciones no gubernamentales y sociedad civil.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se apoyó con la participación en el Foro llevado a cabo por el MINTRAB, la OPS y la UNICEF con el propósito de crear conciencia en la importancia de implementar espacios amigos de la lactancia materna en los centros de trabajo que permitan a la madre extraerse la leche y conservarla de manera</li></ul>

		apropiada, para que contribuya a proteger, promover y apoyar la lactancia materna exclusiva en los primeros 6 meses de vida y continuada hasta los dos años o más.
6	f) Realizar y promover las investigaciones y los estudios que en materia de Seguridad Alimentaria y Nutricional sean tendientes a la utilización biológica de los alimentos, así como al desarrollo y fortalecimiento del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, y los demás que se requieran.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se apoyó a la Coordinación de Aprovechamiento Biológico con la participación en la reunión en la Dirección de Promoción y Educación en Salud, dando seguimiento a los mensajes claves relacionados a los comportamientos que previenen desnutrición crónica.</li> </ul>
7	g) Asesorar los procesos de formación y capacitación del recurso técnico de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se apoyó con la participación en la preparación de material y herramientas educativas para la Comunicación para el Cambio Social y de Comportamiento.</li> </ul>
8	h) Asesorar en la elaboración del informe presidencial y la memoria de labores de la institución, oportunamente y de conformidad con los requerimientos correspondientes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se apoyó y se realizó la revisión del formato el cual es actualizado al mes presente debido a las tareas elaboradas durante este periodo.</li> </ul>
9	i) Asesorar a las otras Direcciones de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional, en las áreas que le competen.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se apoyó a la Dirección de Recursos Humanos de la SESAN, en los temas que reducen el riesgo de enfermedades crónicas como la obesidad, la ansiedad y diabetes tipo 2, mejora la salud y el bienestar general de la fuerza laboral..</li> </ul>
10	j) Otras que le sean asignadas por las autoridades superiores de Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se apoyó en otras actividades asignadas por las autoridades Inmediatas superiores, la coordinación y Dirección de Fortalecimiento Institucional de la SESAN</li> </ul>

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)   
 DPI 2316 29567 2214  
**Licda. Rosa Elvira Pacheco Mangandi**  
**MSC MATERNO NEONATAL**  
**Colegiado EL 605**

f)   
**Licda. Karin Lissette Medrano Figueroa**  
 Coordinadora de Aprovechamiento Biológico  
 Dirección de Fortalecimiento Institucional  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional

f)   
**Ing. Jairo Suardo Ibarra Quesada**  
 Director de Fortalecimiento Institucional  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

f) \_\_\_\_\_